



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°25/2024**

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2020-2024**

En Cabrero, a 24 de Junio de 2024 y siendo las 17:10 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en dependencias del Casino Municipal, bajo la presidencia de la Alcaldesa Subrogante EthIELly Montes Monsalves, directora de Planificación Comunal. Actúa como Secretaria la consejera Ester Fonseca Cid y como Ministerio de Fe, el Secretario Municipal Suplente, Francisco Castillo Noa, director de Desarrollo Comunitario. Asisten a esta sesión los siguientes consejeros:

1. Sylvia Ortega Gacitúa	:	Organizaciones Territoriales
2. Ernesto Quichiyao Barría	:	Organizaciones Territoriales
3. Basilia Cid Cid	:	Organizaciones Territoriales
4. Ester Fonseca Cid	:	Organizaciones Funcionales
5. Margarita Valenzuela Carrasco	:	Organizaciones Funcionales
6. Víctor Gutiérrez Gutiérrez	:	Organizaciones Funcionales
7. Luis Quiroga Cea	:	Organizaciones Actividad Relevante
8. Hugo Sepúlveda González	:	Organizaciones Actividad Relevante

**Nota:** Se encuentra ausente el siguiente consejero :

9. Juan Esparza Navarrete	:	Organizaciones Territoriales
---------------------------	---	------------------------------

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°24.
2. Informe del Señor Alcalde.
3. Presentación avance del Plan de Invierno año 2024.
4. Puntos varios.

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°24.**

Los señores consejeros aprueban por unanimidad el Acta Ordinaria N°24 sin observaciones.

**2. Informe Señor Alcalde.**

**PLAN REGULADOR.** Próximamente, la Municipalidad definirá la imagen objetivo de la modificación del Plan Regulador Comunal, que delinearé el desarrollo a 20 o 30 años de las áreas urbanas de Cabrero, Monte Águila y Charrúa y del seccional del Salto del Laja. El Concejo Municipal, en una sesión extraordinaria, conoció las propuestas del equipo consultor e iniciará un análisis detallado para definir cuáles serán las opciones definitivas, que cambiarán lo que tiene avanzado el actual plan, que rige desde el año 2009. Posteriormente, se volverá a efectuar jornadas participativas con la ciudadanía para seguir avanzando con el proceso, que debiera culminar con la aprobación total el año 2026.

**FERROCARRILES.** Con la edición de un libro, que recopila historias de personas que recuerdan la intensa actividad de antaño, seguirá avanzando el rescate y promoción de la identidad ferroviaria de nuestra zona.

La Municipalidad Se ha integrado a una iniciativa conjunta con Laja, San Rosendo y Yumbel, mediante el programa El Riel, impulsado por la Seremía de las Culturas y los Patrimonios del Biobío. El libro contendrá imágenes y relatos de quienes se relacionaron de diversas formas con los trenes, como pasajeros, comerciantes y trabajadores de Ferrocarriles.

**PATRULLAJE NOCTURNO.** Este mes comenzó a funcionar el servicio municipal de patrullaje nocturno en áreas urbanas y sectores rurales. Se está efectuando todos los días de año e incluye los fines de semana y festivos, desde las 20 horas hasta las 8 horas del día siguiente. Su labor fundamental es la prevención. Esta iniciativa la ejecutamos mediante la contratación de un servicio privado, que incluye encargados, quienes son exfuncionarios de Carabineros. Somos la segunda municipalidad en la provincia de Biobío que implementa este patrullaje preventivo nocturno, que también se realiza en Laja. Su funcionamiento está en coordinación permanente con nuestra unidad de Seguridad Pública y con Carabineros. Asimismo, refuerza nuestras coordinaciones previas con dirigentes vecinales y comunitarios, que nos informan sobre puntos específicos donde acentuar este patrullaje preventivo, incluyendo nuestros establecimientos educacionales. Por otra parte, el Consejo Comunal de Seguridad Pública aprobó por unanimidad una serie de actualizaciones del Plan Comunal vigente.

**LICITACIONES.** La Municipalidad, a través de su Dirección de Planificación, ha realizado un activo proceso de nuevas licitaciones públicas: La adquisición de una retroexcavadora y un minicargador frontal, proyecto municipal aprobado por el Gobierno Regional. El proyecto municipal de diseño y construcción del escenario techado de la plaza de Monte Águila. La adquisición del mamógrafo móvil. Como recordarán, se trata de un proyecto municipal que nos aprobó el Gobierno Regional. La modernización y puesta en marcha del ascensor del edificio municipal. Asimismo, estamos muy expectantes al resultado de la licitación pública convocada para un nuevo megaproyecto que impulsamos en conjunto la Municipalidad y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Se trata de la ejecución del proyecto de remodelación de los ejes viales General Cruz y Río Claro. La apertura de la licitación está programada para el próximo 30 de julio. El mejoramiento considera reponer totalmente los pavimentos de las aceras con hormigón y losetas. Incluirá luminarias led peatonales. Además, tendrá zona de juegos, paisajismo, sombreaderos y ciclo vía desde el paso sobre nivel hasta la plaza Estación. En general se conservan los trazados existentes, conformando espacios nuevos, tales como plazoletas de remate, áreas de remanso e instalación de mobiliario urbano. Considera mantener la arborización existente y plantear nueva arborización en donde se estime

necesario. Recordemos que esta es la primera etapa, la de mayor extensión. Una segunda etapa se efectuará posteriormente en un terreno que la Municipalidad está expropiando en General Cruz. Este proyecto es parte del plan de la Municipalidad, realizado en forma participativa, con el programa de recuperación de espacios públicos del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Con esta alianza, en los últimos años, hemos concretado los proyectos de remodelación de la plaza de Monte Águila, la ciclovía iluminada entre Cabrero y Monte Águila, la primera etapa de la Plaza del Bosque de Charrúa y el mejoramiento de la Plaza de Armas de Cabrero.

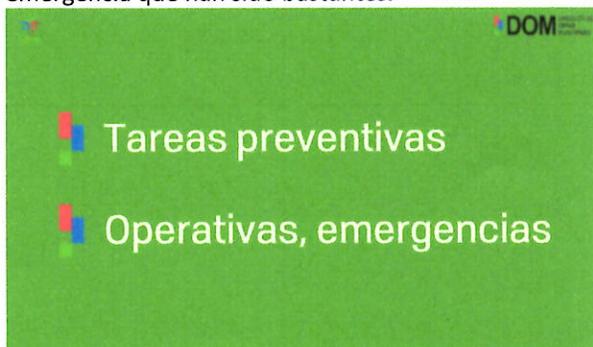
**PROYECTOS.** Estamos avanzando con la postulación de cuatro nuevos proyectos al Gobierno Regional. Mejoramiento de la cancha del sector Los Aromos. La estamos postulando al plan "50 canchas de pasto sintético para la Región". El proyecto incluye el empastado sintético y la malla olímpica. En nuestra comuna, con el Gobierno Regional ya hemos ejecutado proyectos de pasto sintético en el Estadio de Monte Águila y en la Cancha Tres de Cabrero, en este caso, con obras que están en plena ejecución. Reposición del móvil de la Clínica Veterinaria, pues el actual está cumpliendo su vida útil. Es muy necesario, porque dentro del programa de atención de mascotas tenemos periódicos operativos en barrios urbanos y villas rurales. Adquisición e instalación de luminarias peatonales para sectores urbanos y rurales. Son luminarias led que funcionan con energía solar. Iluminaremos tramos oscuros, junto a las estaciones ferroviarias de Cabrero y Monte Águila. Incluimos también tramos de caminos rurales. Este proyecto inicialmente lo iba a presentar la asociación Amdel. Adquisición de 2.700 contenedores de residuos sólidos para el sector rural. También incluimos 700 composteras. Este es un proyecto muy esperado, ya que estamos completando esta entrega en sectores urbanos y nos faltaban nuestros campos.

**SISTEMAS FRONTALES.** Este mes ha estado marcado por sucesivos sistemas frontales. El año pasado, atravesamos dos eventos críticos, en junio y en agosto, con desbordes del río Laja. Afectaron al sendero del Salto del Laja, Chillancito, Los Encinos y parte de Los Aromos. Más de 600 personas quedaron damnificadas. Este mes, nuestra comuna fue menos afectada. La Dirección de Desarrollo Comunitario catastró 18 viviendas afectadas, solo cuatro con ingreso de agua al interior. Con autorización y recursos de Senapred Biobío, por la declaración de estado de catástrofe en la Región, contratamos en forma directa dos retroexcavadoras. Coordinamos las direcciones de Desarrollo Comunitario, Planificación, Obras, Administración y Finanzas y la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres para variadas tareas. Valoramos la acción inmediata y efectiva de todos los equipos de trabajo, bomberos y dirigentes vecinales. Por otra parte, reiteramos el llamado a la prevención al conducir, dado que, con las intensas lluvias, las calles se tornan más peligrosas y los baches en el asfalto no se ven con facilidad. En el caso de la ruta Cabrero - Monte Águila, que ya cumplió su vida útil, contratamos una empresa experta en bacheo mayor, con asfalto en caliente. Aun así en los anteriores dos fines de semana, ejecutamos bacheos en frío de emergencia. El Plan Invierno, en general, permitió mitigar el negativo impacto. Las situaciones que se han presentado se deben a la gran cantidad de lluvia caída en poco tiempo, lo que provocó una acumulación de agua, que obstaculizó el tránsito fluido por calles y caminos. Recordemos que el año pasado, debido a los dos eventos críticos, el 27 de septiembre entregué en La Moneda una carta dirigida al Presidente Gabriel Boric, que solicitaba variadas obras. Esa carta adjuntaba una nómina con 300 firmas de dirigentes de organizaciones comunitarias y gremiales, emprendedores y vecinos. Fue así como conseguimos apoyo para algunos emprendedores, repavimentación de tramos dañados y la intervención del cauce del Laja, con maquinaria pesada. Se mitigó el embancamiento, retirando arena, ramas y troncos, profundizando la caja del cauce.

**CABRERO CELEBRA LOS SANTOS.** Los espectáculos de Américo, el Rey de la Cumbia; y la Sonora Malecón de Colombia, junto a una variada parrilla con grupos de música folclórica y ranchera, realzarán la fiesta Cabrero celebra los Santos. La realizaremos el próximo fin de semana en el complejo deportivo. Como es tradicional, funcionará la feria artesanal de carácter nacional, con más de un centenar de expositores. También tendremos gastronomía campesina, la venta de productos del campo, una variada recreación para la familia y carreras a la chilena. Cerca de 200 emprendedores esperan una masiva presencia de turistas y visitantes, en las tres jornadas de la fiesta más grande de nuestra comuna. La inauguración está programada para las 19:00 horas del próximo viernes, con el grupo Brisa Campesina, tras lo cual se presentará el espectacular show de la internacional Sonora Malecón. El sábado se presentarán el Charrito de Oro, el ballet folclórico latinoamericano BAFOLCA, Los Canarios de Cabrero y el grupo Sabor a Tinto. La fiesta concluirá el domingo 30 de junio, con Raíces de mi Tierra y los grupos de cumbia ranchera Los Charros del Amor y sus Bailarinas, Los Embusteros de Chile, Los Jaguares de Sonora y Los Machos de la Cumbia.

### 3. Presentación avance del Plan de Invierno año 2024.

**Sr. Pdte.** da la bienvenida y cede la palabra al Director de Obras Municipales, Pablo Saavedra Ortiz. **Director DOM** señala que viene a presentar todas las tareas preventivas que se han hecho durante todo el año en el Plan de invierno, y enseguida mostrará una información relevante de los que les ha tocado vivir durante estas dos semanas respecto a las tareas de emergencia que han sido bastantes.



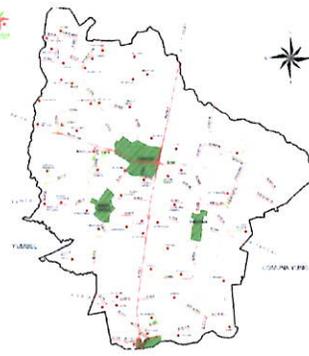
Las tareas preventivas son:

1. Mejoramiento de caminos
2. Limpieza de canales urbanos y rurales
3. Reparación y reposición de puentes
4. Instalación de tubos corrugados en atravesos de aguas lluvias y canales
5. Limpieza de sumideros de aguas lluvias en sector urbano de Cabrero y Monte Águila
6. Poda, retiro de ramas, escombros y excedentes en calles sector urbano



**FACTORES Y OBJETIVOS.**

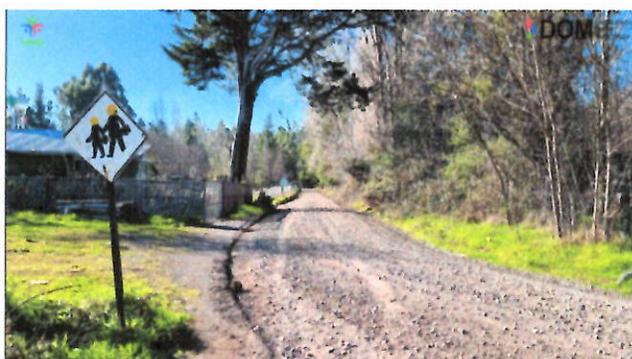
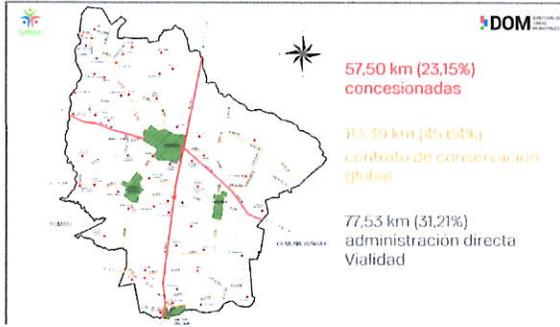
- a) Realizar labores de mantenimiento y reparación en los caminos rurales vecinales, para adecuarlos a condiciones climáticas
- b) Asegurar adecuado mantenimiento de red de canales destinados a la evacuación de aguas lluvias y desagües
- c) Reparación y reposición de puentes en estos caminos, y la instalación de tuberías para facilitar el cruce de canales y desagües
- d) Se intensifican desde marzo y abril, con el propósito de afrontar las problemáticas: limpieza sumideros, podas, canales

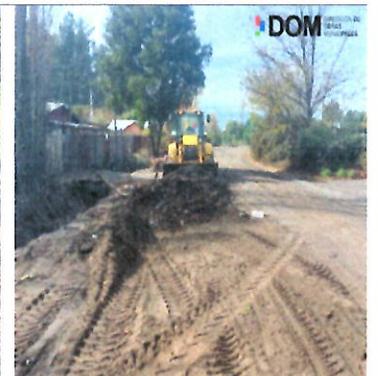
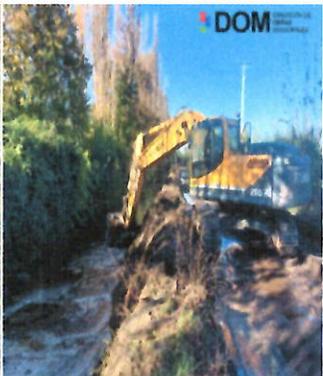
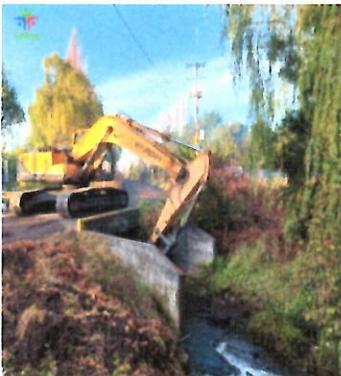


Rutas enroladas  
50,47 km 44,00% de la red  
Vialidad

Rutas no enroladas  
47,26 km

Total 97,73 km









5. Limpieza de sumideros





**Director DOM** indica que el Plan invierno año 2024 tiene distintos factores y objetivos y uno de ellos es evacuar la extensa red de canales que tienen en la comuna y los desagües de aguas lluvias que conforma una profunda red que en esta época ocasiona algunos problemas, el objetivo es realizar las labores de mantenimiento y recuperación de caminos rurales vecinales para adecuarlos a las condiciones adversas de la lluvia y del invierno, otro importante objetivo es la reparación y reposición de los puentes y la instalación de tuberías que facilitan los atravesos de los desagües en los canales, durante los meses de marzo y abril intensificar todas las labores del plan de invierno, en este sentido recordar que el Plan de invierno no es una tarea de un fin de semana ni de un mes porque principalmente en enero de todos los años inician las primeras labores preventivas con la limpieza de canales, la mantención de sumideros, instalación de tubos y puentes, esta es la primera limpieza en enero las que se intensifican en los meses de marzo, abril y mayo, las tareas contempladas en este Plan de invierno son seis, la primera tiene relación con el mejoramiento de los caminos, segundo lugar está la limpieza de los canales urbanos y rurales, tercero lugar la reparación y reposición de puentes, cuarto lugar instalación de los tubos, quinto lugar es la limpieza de los sumideros en los sectores urbanos de Cabrero y Monte Águila y en sexto lugar está la poda y el retiro de las ramas, es importante la poda porque forma parte de todo el Plan de invierno debido a que los árboles causan inconveniente con la energía eléctrica o tapando los sumideros, en las imágenes se puede observar la limpieza de los canales urbanos de la villa Nuevo Amanecer en Monte Águila y en Cabrero en general dispusieron de un contrato en el mes de marzo exclusivamente para la limpieza de los canales, posterior a eso proyectaron un contrato de suministro que lamentablemente en sesión de Concejo Municipal fue rechazado en su oportunidad y que fue aprobado hace algunos días atrás en sesión y por ese motivo tuvieron que hacer un contrato de emergencia, las precipitaciones intensas comenzaron el 10 de junio en la comuna y el día 13 de junio les tocó acuartelarse en este mismo lugar para poder distribuir y coordinar toda la maquinaria en la emergencia, es ahí donde tuvieron que hacer un contrato de emergencia para una retroexcavadora y un camión tolva para poder atacar la emergencia directamente puesto que en ese minuto no tenían la aprobación del contrato del suministro lamentablemente, se decretó estado zona de catástrofe y nuestra región pudieron tener ayuda hasta el día de hoy contratada por SENAPRED, todas estas labores preventivas sin duda que han ayudado a que la emergencia pueda ser bastante minimizada respecto al volumen de las precipitaciones fue un total de 270 milímetros aproximadamente lo que es mucha agua en algunos días, en general la comuna tubo un buen comportamiento excepto de algunos casos en caminos rurales muy puntuales, recordar que la problemática de las inundaciones son de distintos factores debido a la gran cantidad de agua caída, además de la gran cantidad de habitantes en los sectores rurales en la comuna que muchas veces sin conocimiento borran los desagües y los canales que han sido algunas problemáticas en los caminos debido a la mala gestión de los manejos de los canales que atraviesan predios, hay zonas donde han tenido caminos completos inundados no así el año pasado con similar cantidad de lluvias no pasaba ese problema, pero lamentablemente ese es el factor, un parte importante del manejo de las labores preventivas son los caminos rurales de la comuna con dos tipologías los enrolados los que se les genera un código que se les realiza la mantención siendo responsabilidad de vialidad, pero hay otros caminos que están enrolados que se denominan caminos vecinales y la responsabilidad es del municipio, las rutas enroladas en la comuna corresponden a 50,47 kilómetros que es 44% de la red de vialidad, las rutas no enroladas que son los caminos vecinales corresponden a 47,26 kilómetros con un total de 99 kilómetros siendo es nuestra red comunal, mencionar que vialidad no siempre dispone de todos los recursos que se quisiera como municipio y comunidad y muchas veces han ido a cubrir como municipio los caminos que corresponden a vialidad entendiéndolo que los recursos fiscales también son para ello y no hay ningún conflicto de recursos en ese sentido, en este minuto tienen dos motoniveladoras una de ellas ya tiene 14 años y otra nueva motoniveladora de hace algunos meses que ha estado trabajando con una doble cobertura en los camiones. **Consejera Sylvia Ortega** disculpe, pero quiere mencionar que este año igual se inundó y estaba viendo el canal que desagua en Cabrero, pasa por el canal Río Claro y pasa por su casa porque hay una desviación de canales y uno de esos brazos lleva el agua de Cabrero que pasa por su casa que además llega a la forestal al canal Coihuiuco, con la forestal limpiaron otro canal que no era el del desagüe real pero no se ha limpiado hasta el día de hoy, por eso quiere mencionar aquí en sesión que de nuevo se inundó con el agua casi al borde de su casa y nadie se enteró porque no quiso molestar, por eso piensa que ese canal se tiene que limpiar desde se separan los canalistas quienes llevan el agua en el verano, pero ese canal de desagüe no se ocupa con los canalistas y queda cerrado, pero en la época de invierno se abre y se cierran todas las otras compuertas del agua de regadío y toma el agua del pueblo, esa agua es la que pasa por su casa

como 40 metros más o menos y se llena de agua, por eso sugiere que se revise y se pueda limpiar ese canal, no dice que se haga ahora, pero a futuro en marzo o abril poder ver y tratar ese tema con la forestal Minínco que son los que pasan por el sector además pasa la red del petróleo, por eso hace mención para revisar ese canal se puede hacer alguna ayuda. **Director DOM** señala que recoge el comentario de la consejera, pero señalar que esa es la red camionera, pero tendrá presente la inquietud, con respecto a los canales que corresponden a la asociación de canalistas señalar que tienen una ordenanza que además el código de aguas así lo establece que corresponde a la limpieza de canales a las respectivas asociaciones de canalistas salvo cuando este cuando estos estén en algunos tramos urbanos donde el municipio concurra a limpiarlos que es lo que están haciendo, pero en las otras zonas corresponde que los limpien ellos, de igual forma están en permanente contacto con ellos, en este minuto el jefe de Gestión de Riesgos y Desastres Patricio Zúñiga ha hecho un tremendo trabajo con todos los canalistas y también con las empresas forestales por tanto todas las problemáticas que hoy son nuevas, porque no las habían visto otros años, están debidamente levantadas por la unidad de Gestión de Riesgos y Desastres haciendo las gestiones con todos quienes correspondan para tener las labores preventivas para el próximo año, en este momento cuentan con disponibilidad de maquinarias del contrato de emergencia y con las maquinarias de SENAPRED repasando todos los canales en distintos puntos de la comuna, en los estándares de ruta con pavimento tienen el 54% y están aumentando, sin pavimento 46% de las rutas del total de las redes de vialidad, durante este año 2024 se han perfilado 164 kilómetros, consulta si los consejeros tienen alguna duda o pregunta respecto al trabajo del Plan de Invierno en la comuna. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que la exposición es clara y excelente, la comuna ha tenido un comportamiento gracias al equipo municipal ejemplar porque la lluvia que ha caído durante este año y en base a la exposición del director de las labores realizadas cree que la comuna está súper bien posesionada porque si miran hacia afuera pueden ver que hay muchos problemas, por eso quiere felicitar a todo el equipo de la municipalidad por todos los logros realizados, aprovechando la instancia consultar respecto a la entrega de los contenedores de basura porque se ha visto en la comuna una notoria limpieza y ya no se ve basura gracias a la entrega de los contenedores y eso es un punto importante para la municipalidad, por eso quiere felicitar al equipo municipal. **Director DOM** señala que como lo menciona el consejero este primer programa es la entrega de 8.000 contenedores de 120 litros, al día de hoy llevan un poco más de 7.000 entregados y quedan dos semanas de entrega en la Población y Villa Sabag, Unión Familiar El Triángulo, Manuel Rodríguez, El Rosal y la próxima semana Cabrero Norte y entre los días jueves y viernes rematarán con los dos centros poblados urbanos Caupolicán y Osvaldo Muñoz terminando con la entrega de los 8.000 contenedores. **Consejera Sylvia Ortega** respecto a la basura tiene una consulta de sus vecinos, ¿el sector rural paga basura, o debiesen pagar basura?, todos los vecinos le han preguntado, pero no lo tiene claro porque el camión va a retirar la basura, pero no sabe si como sector rural deben pagar el retiro. **Director DOM** responde que los derechos de aseo son impuestos que el estado establece a todos los vecinos que reciben el servicio municipal, no es algo que el municipio establezca directamente sino que está en la ley. **Consejera Sylvia Ortega** señala que los vecinos le preguntan porque han escuchado que en la municipalidad, por ejemplo vecinos de Quinel tiene que pagar la basura. **Director DOM** indica que hay que ver caso a caso porque no es el municipio quien establece quien paga o no y hay que ver quien está exento de pago y quien no. **Secretario Municipal(S)** señala que como dirigente podría traer un listado con los vecinos y poder revisar cada caso para que no vengan todos a preguntar. **Consejera Margarita Valenzuela** indica que quiere felicitar a todo el equipo municipal respecto al trabajo en todos los riesgos y desastres que han tenido, lo que más le pone contenta es que el municipio fue felicitado por ser una de las comunas mejor organizadas que han sido capaces de contener todo el significado de los riesgos que hoy día la comuna de Cabrero estuvo expuesta, supo que fueron felicitados porque están actualizados en las fichas FIBE, que las inundaciones están todas categorizadas y eso es muy importante porque significa que el equipo estuvo a la altura que se merece la comuna, por eso los felicita en ese aspecto, también quiere mencionar respecto a los contenedores de basura y a la vez las composteras que fueron entregadas y quiere que se haga notar porque realmente fue en este Consejo como consejeros y consejeras propusieron al alcalde, esto lo dice para que se haga notar porque quiere que se sepa que como dirigente también trabajan para la comuna, el alcalde les dijo que era mucha la cantidad de basura donde se transportan los residuos, en ese momento le dijeron al alcalde que tienen una persona encargada en este departamento de Medio Ambiente para que se ponga las pilas y postule a proyectos al Gobierno Regional para que se resuelva este problema porque todos los municipios ya estaban en esa campaña y nosotros como comuna nos estábamos quedando atrás, por eso quería mencionarlo porque fue una iniciativa de este Consejo y están representando a la comuna junto con el alcalde y a todo su equipo, por eso lo menciona porque también como Consejo proponen cosas importantes para la comuna, lo propusieron y todavía no tienen respuestas, esos serían sus dos puntos que quería tocar, pero más que nada dar sus felicitaciones. **Secretario Municipal(S)** señala que quiere complementar un poco respecto a la intervención de la consejera Margarita Valenzuela, siempre se agradecen las palabras porque están muy contentos y orgullosos del trabajo que realizan, muchas veces no se ve hacia afuera, pero la gente ve lo que se hace al interior, en las primeras inundaciones del año pasado que fue la catástrofe en la ribera del río Laja tenían 34 funcionarios acreditados para la aplicación de la ficha FIBE, que no es una cifra menor, siendo una de las más altas de la región en cantidad de profesionales capacitados para la aplicación de la ficha con 50 acreditados en la municipalidad de Cabrero, cuando hay emergencias hay un despliegue en las emergencias liderado por el director de Obras Municipales reuniéndose rápidamente en largas jornadas para planificar y ver como abordar las situaciones, en la primera noche de las inundaciones el equipo de la dirección de Obras con el equipo de emergencia trabajó en los desagües de las viviendas urbanas, también se les llevo carbón a los vecinos para secar sus casas, también se reunieron con la delegación presidencial junto con el alcalde para explicarles todos los procedimientos que se implementaron para esta emergencia y los deja muy contentos, nunca es suficiente pero hacen todo el esfuerzo y empeño para llegar a la comunidad y apoyarlas junto al equipo de la dirección de Obras y Desarrollo Comunitario. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que ha estado viendo el tema de las inundaciones y no sabe si los vecinos que viven en los campos estarán pagando algún derecho de construcción en el municipio, lo otro que ha visto que las casas las instalan apegadas a la tierra y no toman las precauciones por las mismas condiciones climáticas, por eso sugerirle al vecino si es posible que levante un poco más su terreno tomando las precauciones porque ahora los sectores rurales están llenos de viviendas, referente a eso le gustaría saber si la municipalidad puede hacer algo al respecto, también aprovecha de consultar al director de Obras si ya se terminó el tiempo de las podas de los árboles. **Director DOM** responde que van en un 70% de avance de las podas tanto en Cabrero como en Monte Águila, les queda un par de semanas de podas y de recolección. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que en la calle Río Claro le parece que el año pasado tampoco se le hizo poda porque los ganchos de los árboles pasan por entremedio de

los cables en casi toda la calle Río Claro, también en la calle Manuel Palacios hay muchos árboles sin poda para que lo consideren dentro de ese 30% que les queda de podas, también se ha fijado y coincidía con lo que un vecino del sector el Mago le comentó que el camino está más bajo que el suelo y se forma un canal de agua con las lluvias quedando aislados, no sabe si ese camino es forestal. **Director DOM** responde que hay de ambas características, por eso en algunas partes son caminos forestales y en otras son caminos vecinales, por eso hay que ver a quien corresponda o de quien es la responsabilidad de mejorar los caminos. **Consejero Hugo Sepúlveda** respecto a lo planteado por el consejero Quichiyao mencionar que participaron de una reunión de Seguridad Pública donde hay un integrante que viene de CONAF quien gentilmente se ofreció para asesorar al municipio respecto al tipo de podas, como es experto en el tema dio algunos ejemplos de como se pueden podar los árboles forma de V para que los cables pasen escondidos y así puedan tener sombra en el verano debido al cambio climático que está muy fuerte como las lluvias también hay temperaturas muy altas, por eso no sabe si habrá llegado esa información respecto a la intervención muy interesante que hizo el profesional de CONAF. **Sr. Pdte.** responde que harán las consultas porque por lo menos otros acuerdos que se tomaron ese día que le tocó presidir ese día respecto de algunas consultas de sitios eriazos esos ya fueron despachados, no ha tenido a la vista el documento del profesional de CONAF, pero sí recuerda que se ofreció gentilmente a participar, así que harán las averiguaciones al respecto. **Consejero Víctor Gutiérrez** señala que respecto al tema de las podas, hay unos vecinos que están muy preocupados por un sitio que está en calle Los Batros, al llegar al paso sobre nivel ahí se instaló una perrera en el sitio los vecinos están preocupados porque los árboles están muy altos, ¿se podrá hacer algo con esos árboles en altura, por lo menos en este invierno? **Sr. Pdte.** consulta si están en la vía pública. **Consejero Víctor Gutiérrez** responde que están en un sitio que es municipal. **Sr. Pdte.** indica que entonces se tomaron ese sitio. **Consejero Víctor Gutiérrez** responde que se tomaron ese sitio. **Sr. Pdte.** señala que habría que ver si pueden acceder a ese terreno porque hoy en día la situación está muy compleja con las personas que se tomaron el sitio. **Consejero Víctor Gutiérrez** consulta si ese sitio está en toma **Sr. Pdte.** responde que sí, ese sitio eran dos terrenos municipales que se fusionaron en un solo terreno, hoy día tienen un proyecto para construcción de viviendas para adultos mayores en ese sector que ya está en fase de diseño aprobado por el SERVIU con recursos, pero lamentablemente una familia que más de 30 años atrás vivió ahí porque en algún minuto un alcalde, no sabe qué época, les facilitó el terreno para que vivieran los padres de esa persona, por eso de alguna manera asumieron que ellos eran propietarios y de repente aparecieron tomándose el terreno comenzando una disputa porque sostienen que el terreno es de ellos presentando unos documentos que no corresponden, pero el municipio tiene las escrituras y la inscripción vigente, pero ellos se tomaron y cerraron el sitio, sacaron agua con Essbio no sabe cómo les dieron un arranque, si bien es cierto ese terreno es municipal no cree que en este minuto sea tan fácil acceder para hacer una poda porque lo ve difícil. **Consejero Víctor Gutiérrez** señala que ha visto que hay un sitio cerrado, pero no es donde están los árboles esos, son árboles que están a mucha altura que no son muy nobles que en cualquier momento que se pueden desganchar con los vientos fuertes y todavía queda invierno, esta es una inquietud de algunos vecinos especialmente de Los Batros. **Sr. Pdte.** señala que habría que ir con la dirección de Obras y Medio Ambiente a revisar la situación. **Director DOM** indica que quiere referir respecto a las construcciones irregulares o ilegales no solo en los sectores rurales sino que también en la zona urbana que hay bastante, hay muchas personas que construyen sin dar los pasos formales que corresponden, en el país existe la ley que se llama Ley General de Urbanismo y Construcción donde dice que si quiere construir primero tiene que solicitar un permiso en la dirección de Obras que le autoricen, luego solicitar la recepción para poder utilizar esta construcción y eso en varias comunas no ocurre con mucha frecuencia porque si bien es cierto tienen la facultad de fiscalizar lo hacen y siempre hacen la comparación que sin anda en la calle sin su permiso de circulación o sin licencia para conducir no es culpa del director de Tránsito sino que la es responsabilidad es personal porque es quien está incumpliendo las normas y leyes, cada uno debe ser responsable de cumplir con las leyes, hay organismos que fiscalizan generalmente de manera aleatoria, pero no es factible en este minuto fiscalizar todas las construcciones es imposible, por tanto lo que hacen es fiscalizaciones aleatorias donde saben que están apareciendo viviendas y empiezan a generar notificaciones que están de forma irregular para que vayan a pedir sus permisos a la dirección de Obras Municipales, pero es una realidad y después tienen las consecuencias porque los vecinos primero construyen sus viviendas en lugares inadecuados, en los sectores rurales se observa mucho esta situación no así como en el sector urbano no solo de viviendas, en Cabrero especialmente han aparecido tremendas construcciones incluso edificios que no cumplen con la normativa que no tienen permiso de construcción ni de edificación y ahí están todos los días insistiendo notificado hasta con la demolición sino cumplen con la normativa porque es una facultad que tiene el director de Obras, en general eso será su presentación, muchas gracias. **Sr. Pdte.(S)** da las gracias al director de Obras Municipales por su buena presentación respecto al Plan de Invierno, solamente quiere agregar que siempre se ha destacado que está la idea y el planteamiento que ha hecho nuestro alcalde de poder crear la dirección de Gestión de Riesgos y Desastres y en estas instancias cobra mucho sentido esta iniciativa que se ha tratado de llevar adelante porque si bien es cierto está todo el profesionalismo y la voluntad de los equipos de la dirección de Obras y de Desarrollo Comunitario nunca es suficiente en las condiciones de emergencias, más a aun que si tuvieran mayor capacidad de planificación podrían minimizar más el tema de las emergencias, pero eso requiere equipos, recursos y evidentemente hoy día la dirección de Obras asume esta responsabilidad que en rigor por ley no le corresponde sin embargo la asume porque el servicio debe continuar, pero esta situación bajo una dirección autónoma y con recursos estarían mucho mejor preparados y esperan que en algún momento puedan sacar esta iniciativa, por eso les deja esta reflexión.

#### 4. Puntos Varios

- ✓ **Consejero Víctor Gutiérrez** respecto al patrullaje, consultar si en este momento el servicio es privado. **Sr. Pdte.** responde que el patrullaje corresponde a un servicio privado que se licitó con recurso municipal y se lo adjudicó una empresa, el requerimiento técnico exigían dos vehículos que son dos camionetas equipadas con radios, un conductor y un copiloto ambos son ex funcionarios de las fuerzas armadas de orden con un turno desde las 20:00 hasta las 08:00 horas. **Consejero Víctor Gutiérrez** consulta si estas patrullas tienen atribuciones por ejemplo ante a un asalto o un robo, ¿pueden actuar en caso de emergencia o solo están para fiscalizar? **Sr. Pdte.** responde que el mandato de la ley a los municipios es solamente la labor preventiva, no tienen ninguna atribución para actuar frente a un ilícito por ejemplo en la detención de una persona o de aplicar alguna medida más allá de retener o denunciar a carabineros y realizar las coordinaciones con las policías, pero nada más que eso, las camionetas de patrullaje solamente hacen rondas y en caso

de ocurrir un ilícito se coordina a carabineros. **Consejero Víctor Gutiérrez** cree que están mal enfocados con en este tema porque en un caso como ladrón puede ver las balizas a tres o cuatro cuadras y se arrancarían, cree que sería más efectivo y mucho mejor que anduvieran sin balizas encendidas como cuando carabineros hace lo mismo, comparte el tema de las balizas cuando van al procedimiento, pero mientras se está fiscalizando es como ingrato, por eso sería bueno ver ese punto porque si el ladrón ve las balizas encendidas, pero cree que sería bueno que la patrulla anduviera sin las balizas y estuviera en el procedimiento, esa sería su apreciación respecto a ese tema. **Consejero Hugo Sepúlveda** respecto al tema quiere acotar que eso tiene un efecto disuasivo y andar sin balizas sería demasiado riesgoso para los funcionarios, las policías tienen balizas de distintos colores dependiendo al procedimiento que van porque esa.

- ✓ **Consejera Basilia Cid** consulta si está contemplado el canal que pasa por la villa Araucanía. **Director DOM** responde que estuvieron trabajando la semana pasada ahí porque no fueron afectada directamente a las viviendas, el canal de la villa se conecta después con el canal Río Claro el cual recorrieron porque había obstrucción en alguna parte del canal por eso subió. **Consejera Basilia Cid** señala que se salió el canal y rompió en calle Florida, unas vecinas de la villa Araucanía pidieron sacos con arena y quedaron de ir a dejarlos. **Director DOM** indica que de aquí en adelante tiene que reparar todos los canales que ya se limpiaron porque debido a las crecidas de las aguas llegan ramas, palos y basura, están en esa etapa de reparar los canales incluso el canal de la villa Araucanía.
- ✓ **Consejera Sylvia Ortega** respecto a la ficha FIBE quiere agradecer que se hayan formado y tengan más profesionales porque cuando ocurrió un incendio el año pasado en el verano el Gobierno Regional envió a muchas personas para aplicar las encuestas, pero resulta que encuentran a vecinos que no sufrió ninguna quema de su predio, entonces todos los recursos que enviaron para los damnificados la mayoría se fue para los vecinos que vive a cuatro kilómetros de donde fue la catástrofe, por eso se alegra que se haya capacitado y contratado a los funcionarios. **Secretario Municipal(S)** consulta ¿quién los encuestó en esa oportunidad? **Consejera Sylvia Ortega** responde que INDAP envió funcionarios directamente de Concepción. **Secretario Municipal(S)** señala que como unidad tienen su equipo de funcionarios que a la verdad no se contrató sino que son los mismos funcionarios de las distintas áreas que se capacitan para la aplicación de la ficha FIBE. **Consejera Sylvia Ortega** indica que cuando ocurrió el incendio PRODESAL fue por temas agrícolas por INDAP, pero fue después cuando ya había ido de Concepción la primera catástrofe, por eso lo menciona porque fue mucha gente que recibió la suma de \$2.000.000.- y \$3.000.000.- hay gente que sí fue afectada que no recibieron nada hasta el día de hoy. **Secretario Municipal(S)** señala que no tenían conocimiento de esas situaciones, por eso es importante cuando pasen esas cosas puedan avisar para enviar el equipo de PRODESAL rápidamente a verificar tal cual lo hicieron con las inundaciones y con los incendios. **Consejera Sylvia Ortega** indica que pertenece a una mesa de trabajo en INDAP Concepción lo hizo saber directamente en Concepción y les dijo que ni siquiera preguntaron ni hablaron con la presidenta de la junta de vecinos del sector, llegaron así nada más al camino vecinal y empezaron a inscribir a los vecinos que fueron afectadas y los que sí fueron afectados nada, entonces si se la saltaron como dirigente era obvio que se saltaron a la municipalidad de Cabrero, después conversó este tema con el director de INDAP Yumbel para mejorar cualquier situación a futuro. **Secretario Municipal(S)** señala que ahora la inscripción la instrucción es que como municipio se aplique la ficha, no viene nadie de afuera aplicar fichas que es mucho mejor, ahora si ven encuestando a personas tiene que avisar al municipio eso no corresponde porque serán funcionarios de la municipalidad.
- ✓ **Consejera Margarita Valenzuela** consulta ¿qué hay respecto a la dirección de Riesgos y Desastres? ¿será factible que se tome ese directorio? para que ese tema se vuelva a conversar porque en realidad si tienen un departamento que está preparado para eso los recursos llegarán y más plata al municipio y no tendrán que estar sacando a otros estamentos para cubrir las necesidades de la comuna, cree que sería muy bueno que se retomará y quiere que se haga por los recursos que van a llegar porque es harta plata la que llega en ese tipo de cosas, tampoco que tenga una mirada de cuánto va a ganar el director de esa unidad porque cuando se quiso y lo quisieron formar se juntaron todas las juntas de vecinos y la parte comunitaria fueron en general cuatro o cinco concejales o por no decir todos que fueron negativos a la constitución de ese directorio, pero lo miraron económicamente porque ese director iba a ganar M\$6.000.- porque hasta el valor le tenían siendo mucha la plata que ese director iba a ganar, entonces ella les dijo, *¿Cómo sabes tú que va a ganar M\$6.000.? además que es necesario y está en acuerdo que el municipio por la dimensión de toda la población que requiere esta unidad debido a los riesgos en la comuna como forestales y las inundaciones, en lo personal lo sintió y lo vivió porque su familia fue afectada por su familia debido a un incendio se les quemó todo y le fueron a construir una mediagua, pero pasaron meses y la familia estuvo presente apoyando, por eso como los concejales nunca han vivido esa situación se los dijo en su propia cara... "ustedes nunca han vivido el dolor de las personas que realmente han pasado esta necesidad, porque les puede decir que ni siquiera nuestro municipio no contaba porque no estaban preparados, pero si tuvieran esa dirección estarían más preparados, no había palas ni nada y lo único que vio en los caminos fueron piscinas puestas con agua para que los camiones aljibes fueran a buscar agua para tirar"* la verdad que después se descompensó un poco y le dio rabia porque los vio que realmente ningún aporte con el dolor del otro, por eso sería muy bueno retomar el tema. **Sr. Pdte.** señala que esa inquietud es un tema que siempre han querido y el alcalde lo ha vuelto a impulsar lo dicho y lo ha planteado, pero no hay una buena recepción de esa dirección, ahora evidentemente el cargo de director o directora de Gestión de Riesgo es un cargo directivo como cualquiera de los directores que están presentes en esta mesa que dicta mucho de los M\$6.000.- basta que revisen la página de transparencia municipal para ver cuanto ganan y el director que llegue va ganar lo mismo que ganan ellos como directores porque eso está por ley, efectivamente el fundamento fue bastante básico porque hoy lo que falta es una dirección que se aboque no solamente a ala emergencia sino que a la prevención y en el fondo hoy día hay recursos que la dirección de Obras deja de disponer para otras cosas por preocuparse de atender estos temas porque se tiene que atenderlos, por eso al tener una estructura eso implica que se pueden gestionar mejor los recursos, que el director o directora que esté a cargo de esa unidad tendrá que jerarquía para poder dialogar con la Seremía, con las direcciones a nivel regional y nacional que además tendrá una estructura con personal y vehículo, sí a lo mejor tendrá la posibilidad de poner el tema antes que el alcalde termine su periodo y ojalá se pueda, pero independiente de eso lo importante es comprender lo que se busca que es dotar de mayor fuerza a esta dirección para estar mejor preparados ante las emergencias dirección que en muchas otras comunas existen y que funcionan súper bien y que el municipio hace maravilla con los recursos que tienen porque si tuvieran la dirección estarían mucho mejor preparados, pero llevaran esta inquietud al alcalde de ver la

posibilidad de volver a poner en tabla este tema más adelante sobre todo que están las sensibilidades reciente de las emergencias que están viviendo como comuna y como región, pero no sabe si habrá una postura distinta, prueba de ello es que frente a la emergencia rechazaron el contrato de suministro de maquinarias con la emergencia encima, por eso no sabe qué tanta voluntad hay para aprobar este tema. **Consejera Margarita Valenzuela** señala que quizás ahora estarían votando positivamente. **Sr. Pdte.** indica que quizás el Consejo de la Sociedad Civil puede solicitar un acuerdo que se pueda poner en tabla, puede ser para una próxima Sesión o tomar un acuerdo para plantearlo formalmente si es una voluntad de todo el COSOC. **Consejera Margarita Valenzuela** consulta a los consejeros y consejeras si están todos de acuerdo. **Sres. Consejeros** están de acuerdo para que pase en retome el tema de la creación de la dirección de Riesgos y Desastres Municipal como tema en tabla en sesión de Concejo Municipal. **EI CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL POR ACUERDO UNÁNIME DE LOS PRESENTES, SOLICITÓ LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MUNICIPAL LIDERADA POR UN CARGO DIRECTIVO GRADO 7° E.M.M., DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26 TER DE LA LEY N°18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

- ✓ **Consejera Margarita Valenzuela** consulta por la sede social de los adultos mayores que están tan apurados. **Director DOM** responde que han seguido trabajando y estas últimas dos semanas han tenido una merma en los trabajos por todas las problemáticas que han tenido, pero siguen trabajando concentrados en las terminaciones inferiores y espera que las próximas semanas puedan estar en condiciones de entregarlas.
- ✓ **Consejero Ernesto Quichiyao** indica que el año pasado planteó un tema sobre las posibilidades que habría que la municipalidad compre un terreno para de acopiamiento de todas estas maquinarias que han estado llegando, en ese entonces le dijeron que lo estaban viendo, pero no sabe en qué avance va eso porque la idea es que el municipio se vea desde atrás con otra cara. **Sr. Pdte.** señala que la solicitud del consejero es muy buena y el alcalde les ha solicitado como equipo directivo y es la franqueza de este Consejo puede decir que hay tantas tareas que muchas veces van dejando cosas de lados porque evidentemente surgen las emergencias y otras cosas, sobre todo el alcalde lo ha solicitado porque termina su periodo les ha insistido en reuniones que quiere dejar cunado de vaya la municipalidad limpia sin todos los vehículos apilados en corralones, por eso le encargo a cada director diversas tareas y ver qué se puede rematar en el patio en cuanto a vehículos y maquinaria que están en desuso como camiones que ya están dados de bajas y que no se han rematado, por eso ya se lo encargó al director de Finanzas y a otros directores les pidió seleccionar los materiales que hay ahí y están analizando algunas alternativas para el traslado de las maquinarias a otros recintos municipales para lograr el objetivo este año, ese sería la tarea del alcalde les dio, la idea es poder dar un uso a ese espacio como un estacionamiento a los vecinos que se acercan a la municipalidad hacer trámites, pero está en carpeta ese proyecto y en manos de los directores quienes tienen que cumplir con esa tarea.

**Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Consejo, siendo las 18:50 horas.



**FRANCISCO CASTILLO NOA**  
★ SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE(S)  
COSOC CABRERO

**ESTÉR FONSECA CID**  
SECRETARIA Y CONSEJERA  
COSOC CABRERO